

2025

---

**EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS  
SECTORIALES DEL EMPLEO  
EN EXTREMADURA**

## EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS SECTORIALES DEL EMPLEO EN EXTREMADURA

### INTRODUCCIÓN

---

En paralelo a los significativos cambios demográficos que viene experimentado la población extremeña y que afectan directamente a la población activa, las personas ocupadas, y dentro de ellas, las asalariadas, no son inmunes a las transformaciones socioeconómicas que se vienen registrando en la región por diversas causas, entre las que destaca la demografía, pero también, las alteraciones que se han registrado en la estructura productiva de la región.

En unos tiempos en los que se están alcanzando máximos históricos de ocupación, UGT ha considerado adecuado revisar la trayectoria seguida por el empleo en Extremadura en los últimos 15 años para poder extraer conclusiones que faciliten el análisis de las tendencias presentes y futuras sobre la distribución sectorial del empleo en Extremadura, así como de las diferencias existentes entre la evolución temporal de las distintas ramas de actividad en las que el empleo se ubica.

No puede obviarse en este análisis el impacto que han tenido las dos grandes crisis que ha atravesado la economía extremeña en este periodo: la financiera a partir de 2008 y la derivada de la pandemia por el COVID 19. A ello habría que unir en los últimos tiempos la influencia de las actuaciones dinamizadoras que se vienen desarrollando en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El mercado de trabajo ofrece una visión dinámica conforme se va adecuando a las necesidades de la economía extremeña. Resulta patente con los datos del presente informe que la economía extremeña y, en paralelo, el mercado laboral ha dado importantes pasos hacia la consolidación de la terciarización.

### RESUMEN EJECUTIVO

---

En los últimos quince años 2010-2024 el ritmo de creación de empleo en Extremadura es claramente inferior a la media nacional. No obstante, la tasa de empleo ha crecido por encima de la tasa nacional, habiéndose incrementado en este periodo en 3,42 puntos porcentuales (p.p.) gracias al aumento del empleo femenino cuya tasa ha crecido en 6,41 puntos porcentuales.

En 2024 se logró un máximo histórico en la ocupación media en Extremadura alcanzando los 412.800 empleos.

El análisis de la ocupación en Extremadura muestra cambios en las estructuras ocupacionales que son indicios de una transformación limitada de la estructura productiva y que se concretan, principalmente, en un intenso proceso de terciarización del empleo que se produce en paralelo a las dinámicas sociales y económicas y al cambio de los intereses de los agentes presentes en el mercado laboral. En conjunto, el cambio en el peso proporcional del empleo de cada rama de actividad respecto del total de ocupación muestra una mayor especialización y diversificación del sector servicios en detrimento del empleo en actividades tradicionales como las del sector de la construcción.

La construcción supone en 2024 el 7,05% del empleo frente al 9,9% en 2010. El sector de la construcción ha perdido 13.000 empleos, tres de cada diez ocupados. No obstante esta reducción, su peso en el total del empleo sigue por encima de la media nacional que es del 6,76%.

Por el contrario, destaca la mayor importancia de nuevas actividades, en su mayor parte encuadradas en el sector servicios, de forma que este sector que representaba en 2010 el 69,4% del total, quince años después ha crecido hasta el 73,70% del total del empleo regional, en línea con el 76,4% que se registra a nivel nacional.

Extremadura es, desde hace años, en materia de empleo, una región de servicios. Este sector terciario ha crecido en 44.200 empleos, siendo donde más puestos de trabajo se crean en las últimas décadas.

El sector agrícola está estancado, apenas genera 300 empleos.

La industrialización sigue siendo nuestra asignatura pendiente. El sector industrial ha creado 2.100 empleos, pese a que en quince años no ha variado la ocupación de la industria manufacturera en Extremadura por lo que este nuevo empleo se vincula al sector energético.

En el periodo analizado se produce un reequilibrio en favor de las mujeres en todos los sectores productivos a excepción de la construcción y la agricultura. El empleo femenino registra un máximo de 180.600 mujeres ocupadas en 2024, 28.300 más que hace quince años frente a un descenso de 2.300 hombres ocupados.

El volumen de asalariados ha ganado en relevancia, aumentando en 38.300 personas hasta un total de 346.300. De ellas, la mayor parte (el 83,03%) son nuevos asalariados del sector privado, de los cuales dos de cada tres son mujeres.

Aunque el sector público gana 6.500 asalariados ha perdido representatividad frente al sector privado pasando del 34,74% al 31,24%. El peso relativo del empleo en el sector público es sustancialmente superior en Extremadura (33,02%) que en España (19,3%).

En materia de jornada se registra un crecimiento de la parcialidad en el periodo analizado dado que dicha tasa era en 2010 del 12,31% y ha pasado a ser del 14,2% en 2024. Pese a la reducción experimentada, la tasa de parcialidad de las mujeres (22,34%), sigue estando muy por encima de la de los hombres (4,7%).

La evolución del empleo por rama de actividad muestra un incremento importante en actividades terciarias relacionadas con la administración pública con 21.900 empleos más, seguidas por la creación de 14.900 empleos en el conjunto del comercio, transporte y hostelería, lo que se traduce en que el peso de este conglomerado alcanza el 26% del total del empleo en la región. En términos cualitativos los mayores crecimientos del empleo entre 2011 y 2024 se localizan en la rama de las actividades inmobiliarias (+157,1%) de información y comunicaciones (+59,2%).

La evolución del empleo por ocupaciones profesionales muestra una clara tendencia a absorber personas activas de los niveles más altos de formación. Así, mientras cae el volumen de empleados en ocupaciones elementales, y en trabajadores cualificados de los sectores agrarios y de la construcción, se constata un claro incremento de los empleos para técnicos y profesionales científicos (+22.500) y de trabajadores del subsector comercio y restauración (+11.300). El 23,2% de los trabajadores extremeños ocupados se localiza en los servicios comerciales y de restauración, siendo el grupo más representativo del conjunto regional.

En correspondencia con lo ya indicado, la ocupación extremeña está absorbiendo personas ocupadas con niveles más altos de formación mientras caen los que tienen cualificaciones más bajas confirmado una tendencia favorable a una mayor empleabilidad para los trabajadores cualificados. Los trabajadores con educación superior han crecido un 40% y las personas ocupadas con segunda etapa de educación secundaria se han incrementado en un 27% en detrimento de los trabajadores con educación primaria completa (-23%) e incompleta (-67%).

En términos de afiliación las actividades que más han crecido son las actividades sanitarias y de servicios con 15.500 nuevos afiliados, la hostelería con 8.000 y el sector educativo con casi 7.000 afiliados añadidos.

La reforma laboral se ha dejado sentir de forma relevante en la contratación. Se constata el peso mayoritario y creciente del sector servicios mientras se reduce significativamente la contratación en los restantes sectores, especialmente en el agrícola.

Pese a los cambios productivos, no se aprecia una mayor contratación en volumen de ocupaciones con un mayor nivel de cualificación. Las ocupaciones más contratadas en Extremadura siguen siendo las mismas que años atrás con un nivel bajo-medio bajo caracterizadas por la temporalidad y relacionadas con el sector primario y con el sector servicios, en particular, el comercio y los servicios de limpieza.

Los cambios de tendencia se aprecian en la disminución de la relevancia de determinadas contrataciones en el sector agrícola como los peones mientras que suben las contrataciones tanto en las obras públicas como en diversas ocupaciones del sector terciario relacionadas con los servicios de cocina, servicios de cuidados, empleos administrativos, enfermería, teleoperadores y vigilantes de seguridad, entre otros.

Las ocupaciones más contratadas con los niveles porcentuales más elevados de variación interanual se concentran en vendedores de tienda y almacenes, peones de las industrias manufactureras, peones de obras públicas y ayudantes de cocina, además de otros de menor entidad, enmarcados en el sector servicios como el personal de limpieza.

En las ocupaciones más solicitadas por los demandantes de empleo también se aprecian modificaciones en el periodo. Mientras que continúan siendo las más solicitadas las relacionadas con la limpieza y los dependientes de comercio, suben las demandas de peones de la industria manufacturera. Por el contrario, bajan las solicitudes de trabajadores agrícolas. En general se aprecia un descenso de las preferencias por ocupaciones de actividades relacionadas con la hostelería y la construcción mientras que suben las relacionadas con el transporte de mercancías, asistencia de personas y agricultura especializada.

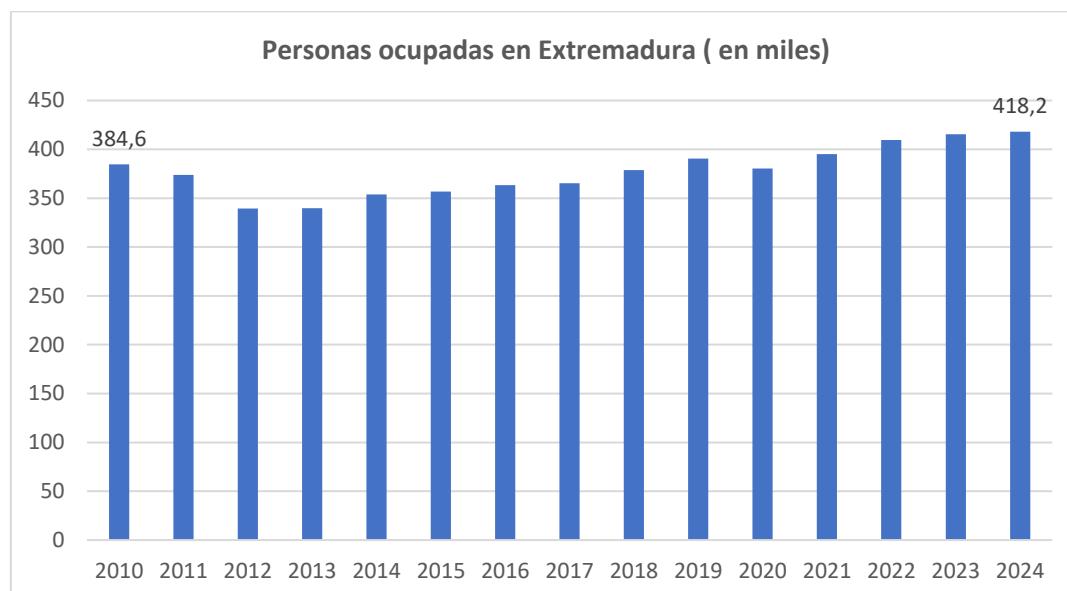
De esta forma se observa un claro desajuste por ejemplo en la ocupación de peón agrícola que es la primera ocupación más contratada, pero de las menos más solicitadas, de lo que se desprende una menor disposición de los desempleados hacia trabajos del sector primario y también algunos del sector servicios como la hostelería y su preferencia a trabajar en actividades con una menor temporalidad y un mejor salario medio.

Se detecta un nicho de empleabilidad en la ocupación de personal de limpieza, vendedores de comercio, peones de obras públicas, peones de las industrias manufactureras, peones de la construcción y auxiliares de cocina que tienen un nivel mucho menor de contratación que de demanda.

Entre las actividades económicas con tendencia positiva en la contratación destacan, en la provincia pacense la jardinería, la industria de la alimentación y los servicios de alojamiento. Mientras, en Cáceres, destacan los servicios de alimentación y bebidas, la construcción y el comercio minorista.

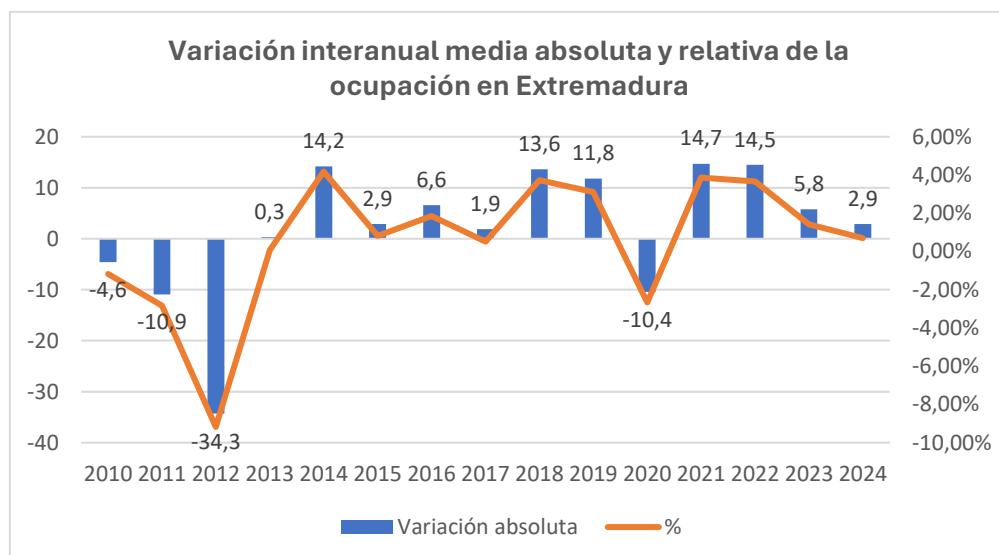
## 1. Evolución del empleo

De acuerdo con la Encuesta de Población Activa, la población ocupada en Extremadura en el periodo 2010-2024 siguió una tendencia creciente que se materializa en el máximo histórico alcanzado en 2024 con 418.200 personas ocupadas, lo que supone 33.700 empleos añadidos en los últimos quince años, un 8,8% más. A nivel nacional el incremento de la ocupación fue mayor cifrándose en un 15,64%.



Fuente: EPA. INE. Medias Anuales

Las variaciones interanuales reflejan los dos grandes períodos de crisis en el empleo registrados en los últimos quince años, el derivado de los años posteriores a la crisis inmobiliaria y financiera del periodo 2009-2012 y el retroceso puntual del año 2020 derivado de las consecuencias de la pandemia de la COVID 19. Por el contrario se aprecian dos importantes repuntes del empleo en 2014 y 2021 dentro de una senda creciente de distinta intensidad en la generación de empleo en el periodo 2014-2024. En los dos últimos años se aprecia una tendencia descendente y de menor fortaleza.



Fuente: EPA. INE. Medias Anuales

En lo que respecta a la tasa de empleo (porcentaje de ocupados respecto de la población de 16 y más años) se sitúa de media en 2024 en el 46,26%, el máximo de la serie analizada, habiendo crecido en este periodo en 4,32 puntos porcentuales (2,26 p.p. en la media nacional).

Este crecimiento tiene su origen principal en el aumento del empleo femenino cuya tasa, a pesar de estar por debajo de la media regional, ha crecido en 7,33 p.p. en los últimos 15 años.

Todas estas tasas de empleo extremeñas están por debajo de las respectivas nacionales que alcanzan el 52,1%, desglosándose en un 57,40% en los hombres y en un 47,07% en las mujeres.

En los últimos 15 años, el diferencial de la tasa de empleo extremeña respecto de la nacional se ha reducido en 0,53 puntos porcentuales con un comportamiento dispar entre sexos ya que la diferencia entre la tasa de empleo masculina extremeña y la nacional ha crecido en 1,71 puntos porcentuales mientras que la femenina ha convergido en 2,3 p.p.

**Extremadura: evolución de la tasa de empleo por año y sexo**

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>2010</b>	41,94	50,88	33,18
<b>2011</b>	40,64	48,72	32,70
<b>2012</b>	36,92	43,98	30,00
<b>2013</b>	37,02	42,62	31,54
<b>2014</b>	38,69	45,67	31,84
<b>2015</b>	39,14	46,86	31,57
<b>2016</b>	39,96	47,83	32,24
<b>2017</b>	40,41	47,90	33,08
<b>2018</b>	42,23	50,47	34,18
<b>2019</b>	43,66	52,10	35,42
<b>2020</b>	42,54	49,14	36,11
<b>2021</b>	43,68	51,25	36,32
<b>2022</b>	45,35	52,33	38,62
<b>2023</b>	46,04	52,89	39,40
<b>2024</b>	46,26	52,20	40,51
<b>Diferencia en puntos porcentuales 2024/2010</b>	4,32	1,32	7,33

Fuente: EPA. INE. Medias Anuales

Por grupos de edad la tasa de empleo más elevada corresponde a los ocupados de entre 25 y 54 años que supera en 2024 el 75,16%, en un máximo de la serie, creciendo en 10,75 puntos porcentuales respecto de 2010.

La menor tasa se registra en el tramo 16-19 años con un 4,67% habiéndose reducido en 4,02 puntos porcentuales desde 2010.

La tasa de empleo crece en los últimos 15 años en los colectivos de más de 25 años, mientras que baja en los menores de dicha edad.

**Extremadura: evolución de la tasa de empleo por año y tramos de edad**

	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	55 y más años
<b>2010</b>	8,69	35,40	64,41	14,46
<b>2011</b>	6,77	30,42	62,87	14,43
<b>2012</b>	4,79	24,95	57,75	13,03
<b>2013</b>	4,77	24,16	57,85	13,67

<b>2014</b>	3,61	25,91	59,88	15,64
<b>2015</b>	3,13	25,85	60,66	16,43
<b>2016</b>	5,97	27,48	62,08	16,80
<b>2017</b>	4,81	27,72	63,52	16,98
<b>2018</b>	5,97	26,92	65,59	19,78
<b>2019</b>	4,78	30,72	67,38	21,59
<b>2020</b>	3,97	27,99	66,38	21,37
<b>2021</b>	5,42	26,13	70,40	20,66
<b>2022</b>	4,87	29,10	72,87	22,37
<b>2023</b>	4,50	30,08	73,82	23,49
<b>2024</b>	4,67	30,23	75,16	23,44

Fuente: EPA. INE. Medias Anuales

## 2. Ocupación por sectores

En la distribución sectorial del empleo en la región en el periodo analizado se constatan cambios significativos.

En el sector primario desde un máximo alcanzado en 2018 con 51.600 personas ocupadas, se registra una senda decreciente de forma que en 2024 se alcanza un volumen de 38.800 personas ocupadas, un 0,08% menos que en 2010.

Respecto del sector industria en 2018 se registró un mínimo de la serie con 33.200 personas ocupadas. A partir de ahí se aprecia un crecimiento progresivo hasta un máximo de 46.100 personas ocupadas en 2023 y un severo correctivo en 2024. De esta forma se habría producido un aumento de 2.100 ocupados en comparación con 2010, un 5,33% más.

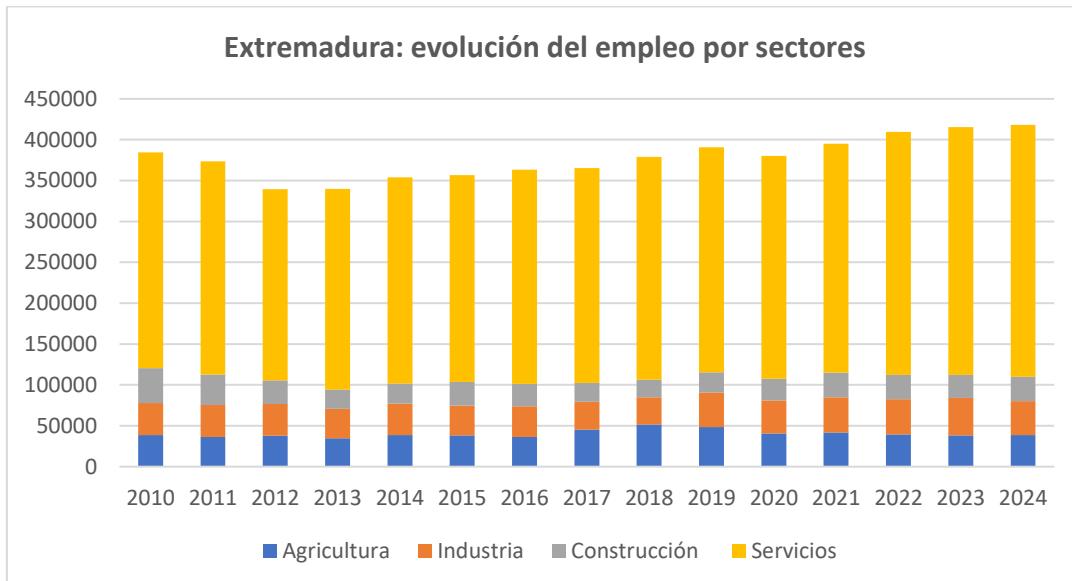
**Evolución de la población ocupada por sectores de actividad**

	<b>Agricultura</b>	<b>Industria</b>	<b>Construcción</b>	<b>Servicios</b>
<b>2010</b>	38.500	39.400	42.500	264.200
<b>2011</b>	36.200	39.300	37.200	261.000
<b>2012</b>	37.900	38.600	29.000	233.800
<b>2013</b>	34.600	36.300	23.300	245.600
<b>2014</b>	38.500	38.400	24.700	252.400
<b>2015</b>	38.200	36.600	29.000	252.900
<b>2016</b>	36.300	37.500	27.700	261.900
<b>2017</b>	45.400	33.900	23.200	262.900
<b>2018</b>	51.600	33.200	21.700	272.500
<b>2019</b>	48.500	42.400	24.400	275.400
<b>2020</b>	40.600	40.400	26.600	272.600
<b>2021</b>	41.900	42.900	30.300	279.800
<b>2022</b>	39.400	43.200	29.600	297.300
<b>2023</b>	38.200	46.100	28.100	302.900
<b>2024</b>	38.800	41.500	29.500	308.400

Fuente: INE.EPA

El sector de la construcción registra en 2010 un volumen máximo de 42.500 personas ocupadas. A partir de entonces se registra una senda irregular aunque globalmente descendente. En 2018 se registra un mínimo de 21.700, casi la mitad que 9 años antes. Desde dicho ejercicio se registra un nuevo ciclo alcista con altibajos. En el conjunto del periodo la ocupación se ha reducido un 30,59%.

La presencia del sector servicios registra una tendencia progresiva y alcista en la última década, creciendo en 2024 hasta las 308.400 personas ocupadas, un 16,73% de aumento, lo que supone 44.200 ocupados más que en 2010, avanzando significativamente en la terciarización de mercado laboral extremeño.



Fuente: INE.EPA

La ocupación sectorial en la región en 2024 muestra una predominancia absoluta del sector servicios que roza el 74% del total, muy en línea con el 76% que se registra a nivel nacional. En los últimos quince años el sector ha ganado 5,03 puntos porcentuales de representatividad.

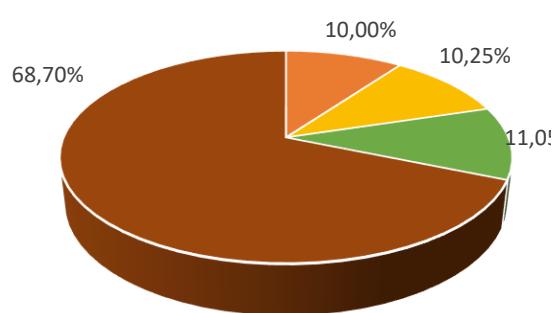
Por el contrario, destaca la pérdida de protagonismo del sector de la construcción que ha perdido 13.000 empleos, es decir, 4 puntos porcentuales hasta el 7,05%, pese a lo cual sigue por encima de la media nacional que es del 6,8%.

El sector industrial es otro sector productivo que también ha bajado en los últimos quince años alcanzando un porcentaje del 9,92% del total regional, por debajo de la relevancia a nivel nacional que es del 13,3%. El sector ha ganado 2.100 ocupados.

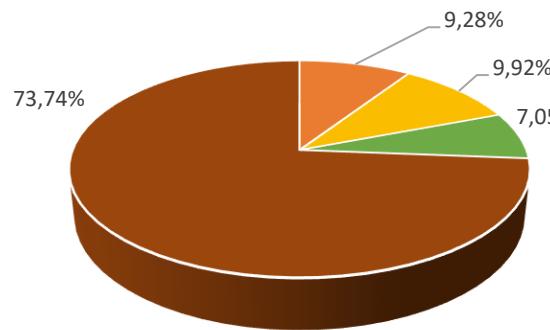
A pesar de contar con 300 ocupados más, la tendencia bajista también se concreta en el sector agricultura que en 2024 se coloca en el 9,28% del total y 0,72 puntos porcentuales menos, pero muy por encima del 3,5% que supone en el ámbito estatal.

De esta forma, en 2010 los sectores agricultura, construcción e industria tenían un peso casi similar en el empleo en Extremadura. Quince años después, la industria ha pasado a ser el segundo sector productivo en términos de empleo, mientras que la construcción está en retroceso y la agricultura se mantiene.

Ocupación por sectores 2010



Ocupación por sectores 2024



■ Agricultura ■ Industria ■ Construcción ■ Servicios

■ Agricultura ■ Industria ■ Construcción ■ Servicio

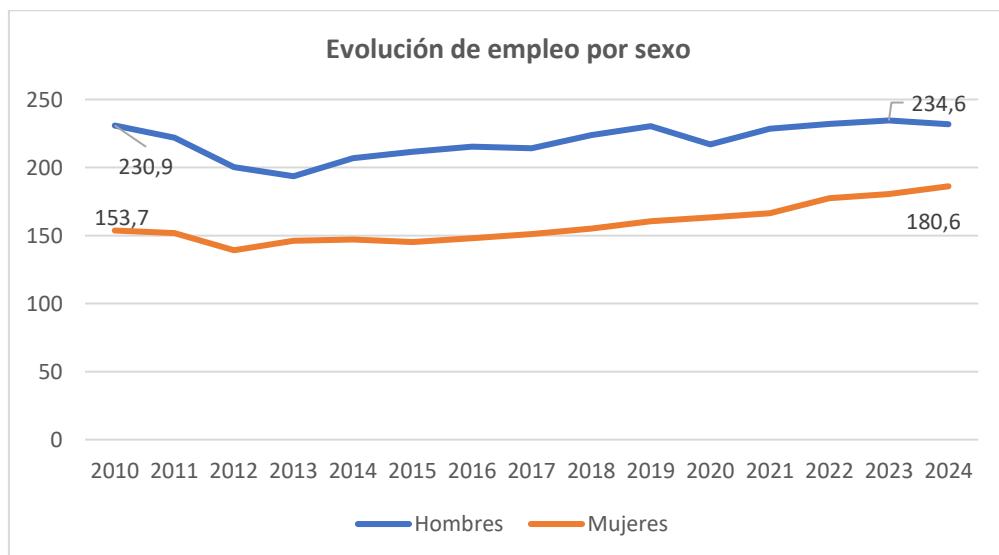
Fuente: INE.EPA

### 3. Ocupación por sexo

La evolución del empleo en Extremadura por sexo muestra una tendencia creciente y sostenida de incremento del empleo femenino, alcanzando en 2024 un máximo de la serie histórica de 180.600 ocupadas, habiéndose incrementado en un 21,1% en el periodo objeto de este estudio, lo que representa un aumento de 32.500 mujeres ocupadas más. A nivel nacional el incremento fue de un 17,09%.

El empleo masculino, por su parte, presenta una tendencia más irregular con baches pronunciados en 2013, 2017 y en 2020 aunque en 2024 había 1.000 ocupados más que en 2010. A nivel nacional el empleo de los hombres creció apenas un 0,43%.

La ocupación femenina ha pasado de representar un 40% del total en 2010 al 44,52% en 2024, esto es, ha ganado 4.52 puntos porcentuales que, paralelamente, ha perdido el empleo masculino pasando del 60% al 55,48% en el mismo periodo.



Fuente: INE.EPA

En el periodo analizado se produce un reequilibrio sectorial en favor de las mujeres en industria y servicios mientras desciende en la construcción y la agricultura. En el caso de la industria el peso de las mujeres gana en 0,57 puntos porcentuales seguido de los 0,15 puntos que avanza el empleo de las mujeres en el caso de los servicios donde siguen siendo mayoría.

En el caso de los hombres su peso baja en todos los sectores en el periodo analizado menos en los servicios donde sube 6,14 p.p.

**Reparto por sexo de la ocupación sectorial**

Sectores	2010		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Agricultura</b>	13,86	4,23	13,45	4,08
<b>Industria</b>	14,38	4,1	14,14	4,67
<b>Construcción</b>	17,02	2,15	11,47	1,55
<b>Servicios</b>	54,79	89,59	60,93	89,74

Fuente: INE.EPA

#### **4. Ocupación por situación profesional**

En los últimos quince años el conjunto de los asalariados ha ganado en relevancia, aumentando en 38.300 personas ocupadas hasta un total de 346.300. De ellas, la mayor parte (el 83%) son nuevos asalariados del sector privado.

La población asalariada extremeña en el sector público supone en 2024 un 31,2% del total de asalariados (33,02% en 2010) frente al 68,8% del sector privado. Estos porcentajes en el ámbito nacional son del 19,3% y del 80,7% respectivamente, incidiendo en la mayor presencia del sector privado en España y, consecuentemente, el mayor peso que los asalariados del sector público en Extremadura tienen en comparación con la media nacional.

Por su parte en el ámbito de los trabajadores por cuenta propia en Extremadura destaca la pérdida de 4.500 trabajadores por cuenta propia en el periodo analizado que se concreta fundamentalmente en 3.800 empleados menos de ayuda a la empresa en negocio familiar. En términos cuantitativos también destaca la pérdida de 500 efectivos en los empleadores y 400 en los empresarios sin asalariados. El único aumento se registra en los miembros de cooperativas que se han duplicado.

**Evolución de personas ocupadas según su situación profesional**

	2010	2024	Diferencia absoluta	Diferencia relativa (%)
Trabajador por cuenta propia	76.400	71.900	-4.500	-5,89
Empleador	22.200	21.700	-500	-2,25
Empresarios sin asalariados o trabajador independiente	48.100	47.700	-400	-0,83
Miembro de cooperativa	400	800	+400	+100
Ayuda a la empresa negocio familiar	5.700	1.900	-3.800	-66,7
Asalariados	308.000	346.300	+38.300	+12,44

Asalariados sector público	101.700	108.200	+6.500	+6,39
Asalariados sector privado	206.300	238.100	+31.800	+15,41
Otra situación	100	0	-100	-100
<b>TOTAL</b>	<b>384.600</b>	<b>418.200</b>	<b>+33.600</b>	<b>+8,73</b>

Fuente: INE.EPA

## 5. Ocupación por tipo de jornada

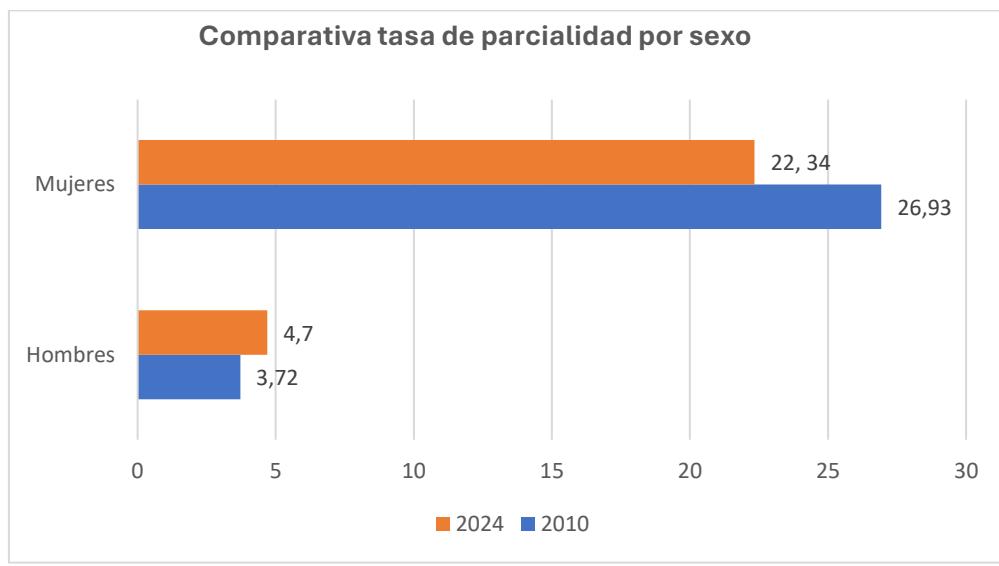
La evolución de la ocupación en función del tipo de jornada, a tiempo completo o a tiempo parcial, muestra un crecimiento de la parcialidad en el periodo analizado dado que dicha tasa era en 2010 del 13% y ha pasado a ser del 14,2% en 2024. En todo el periodo analizado la tasa de parcialidad de las mujeres ha sido ampliamente superior a la de los hombres.

**Evolución población ocupada por tipo de jornada y sexo**

	Jornada a tiempo completo			Jornada a tiempo parcial		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	334.500	222.300	112.300	50.000	8.600	41.400
2011	322.500	211.600	111.000	51.200	10.300	40.900
2012	291.000	189.600	101.400	48.400	10.600	37.800
2013	283.400	180.100	103.300	56.200	13.500	42.800
2014	299.600	192.700	106.800	54.400	14.200	40.200
2015	301.200	196.900	104.200	55.700	14.600	41.100
2016	306.700	199.900	106.800	56.700	15.400	41.300
2017	308.100	201.000	107.100	57.200	13.200	44.000
2018	318.100	211.000	107.100	60.800	12.900	47.900
2019	328.600	215.100	113.500	62.100	15.200	46.900
2020	324.000	203.400	120.500	56.300	13.500	42.900
2021	338.700	215.600	123.100	56.300	12.800	43.500
2022	349.100	217.400	131.700	60.500	14.700	45.000
2023	356.200	219.200	137.000	59.100	15.500	43.600
2024	365.600	221.000	144.600	52.600	10.900	41.600

Fuente: INE.EPA

Aunque la jornada a tiempo completo ha avanzado en términos cuantitativos en mayor medida que la jornada parcial en los últimos quince años, el limitado avance de la tasa de parcialidad se ha producido en el caso de los hombres. Así, pese a su escasa entidad, la tasa de parcialidad de los hombres ha aumentado en un 26,34%, mientras que en el caso de las mujeres se ha reducido ligeramente en un 17,45%.



Fuente: INE.EPA

## 6. Ocupación por rama de actividad

El análisis de la comparativa del empleo por rama de actividad en el periodo 2010/2024 vuelve a reforzar la tendencia de caída del empleo en la construcción, que pierde en estos quince años un 30% de sus empleos con la desaparición de 13.000 ocupados. Otros sectores que pierden ocupación, pero en porcentajes menos relevantes, son las actividades artísticas donde se destruyen 1.100 empleos y otros 100 se pierden en la industria manufacturera que continúa siendo el déficit estructural del desarrollo regional.

Aunque en su conjunto la rama industrial crece moderadamente (+5,3%) este crecimiento se produce por la expansión de la industria energética con 2.200 nuevos empleos (+34,4%).

Por el contrario, cabe destacar el comportamiento al alza en las demás ramas de actividad. Por un lado, la potente creación de empleo en las distintas ramas del sector servicios donde destacan los 21.900 nuevos empleos de las distintas actividades del sector público (+19.82%). Además, destaca el impulso que experimenta el sector del comercio, transporte y hostelería con 14.900 nuevos empleos (+16,2%) en línea con el crecimiento del turismo y el consumo.

En términos cuantitativos, la ocupación que más crece en el periodo analizado es la relacionada con diversas entidades y actividades dentro del ámbito de la Administración Pública, con 21.900 empleos más (+19,82%). Le sigue, con una creación de 14.900 empleos, el conglomerado de comercio, transporte y hostelería. Estos aumentos de ocupación tienen especial repercusión en la terciarización del mercado de trabajo extremeño.

En términos cualitativos los mayores crecimientos del empleo entre 2010 y 2024 se localizan en las actividades inmobiliarias (+157,14%) en la rama de información y comunicaciones (+59,26%), en las industrias energéticas y actividades de suministro de agua (+34,4%). El sector primario resiste ya que se aprecia una estabilización de la ocupación con un crecimiento mínimo de 300 empleos (+0,78%)

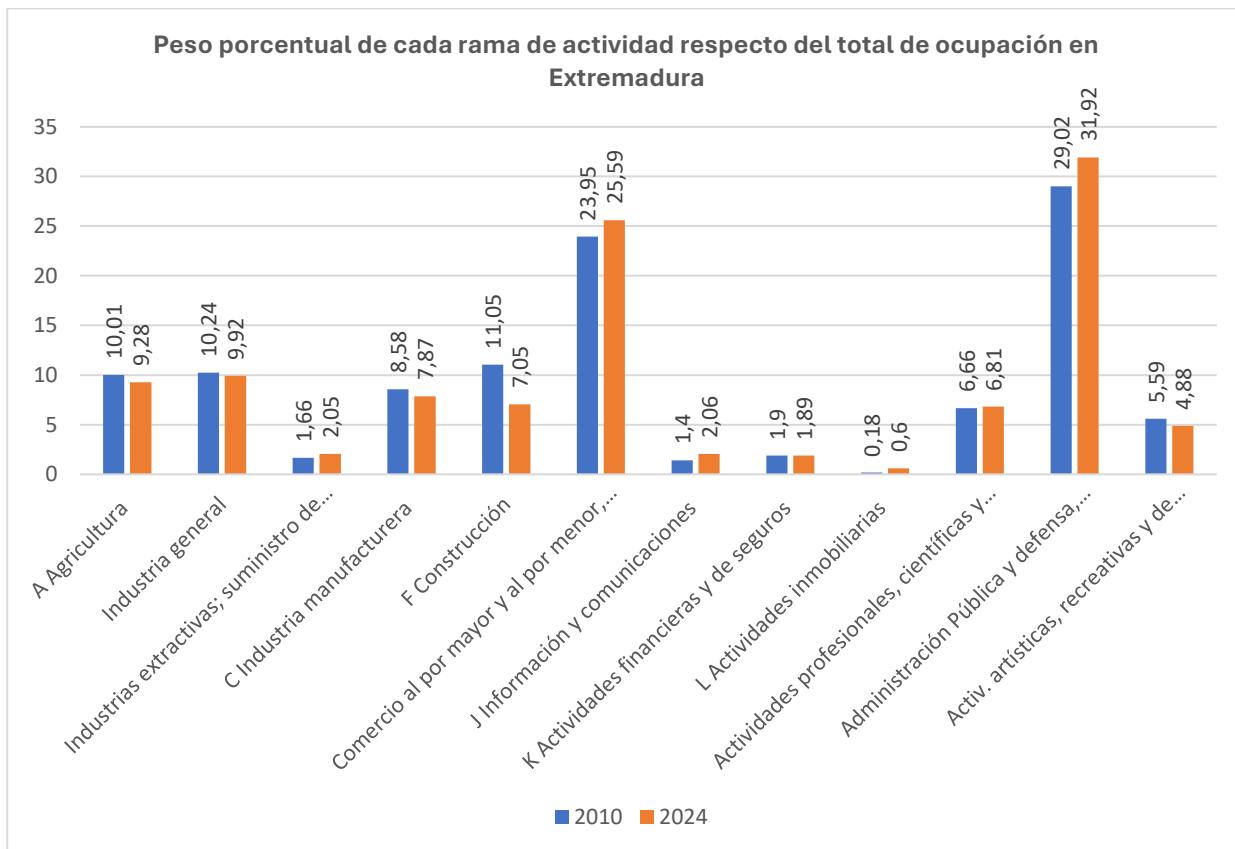
### Evolución de la población ocupada por rama de actividad

	2010	2024	Diferencia absoluta	%
A Agricultura	38.500	38.800	300	0,78

Industria general	39.400	41.500	2.100	0,53
Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (B + D + E)	6.400	8.600	2.200	34,4
C Industria manufacturera	33.000	32.900	-100	-0,3
F Construcción	42.500	29.500	-13.000	-30,6
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería (G + H + I)	92.100	107.000	14.900	16,2
J Información y comunicaciones	5.400	8.600	3.200	59,26
K Actividades financieras y de seguros	7.300	7.900	600	8,22
L Actividades inmobiliarias	700	2.500	1.800	157,14
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares (M + N)	25.600	28.500	2.900	11,33
Administración Pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales (O + P + Q)	111.600	133.500	21.900	19,62
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales; otros servicios (R + S + T + U)	21.500	20.400	-1.100	-5,1

Fuente: INE.EPA

El cambio en el peso proporcional del empleo de cada rama de actividad respecto del total de ocupación muestra una evolución hacia una mayor especialización y diversificación del sector servicios en detrimento del empleo en actividades tradicionales como las de la construcción. Destaca el avance del sector de la actividad comercial, transporte y hostelería que crece su peso hasta el 25,59%, quedando en segundo lugar tras el 31,92% que representa la administración pública que sigue siendo predominante.



Fuente: EPA.INE

## 7. Empleo por ocupaciones profesionales

Con los datos disponibles y referidos al periodo disponible 2011/2024, en la evolución de la ocupación extremeña en función de las distintas ocupaciones profesionales cabe destacar el retroceso en volumen de los empleados cualificados del sector de la construcción (-5.000) en ocupaciones elementales (-2.800) y en los cualificados del sector primario (-2.000), lo que revela una tendencia favorable a una mayor empleabilidad para los trabajadores cualificados.

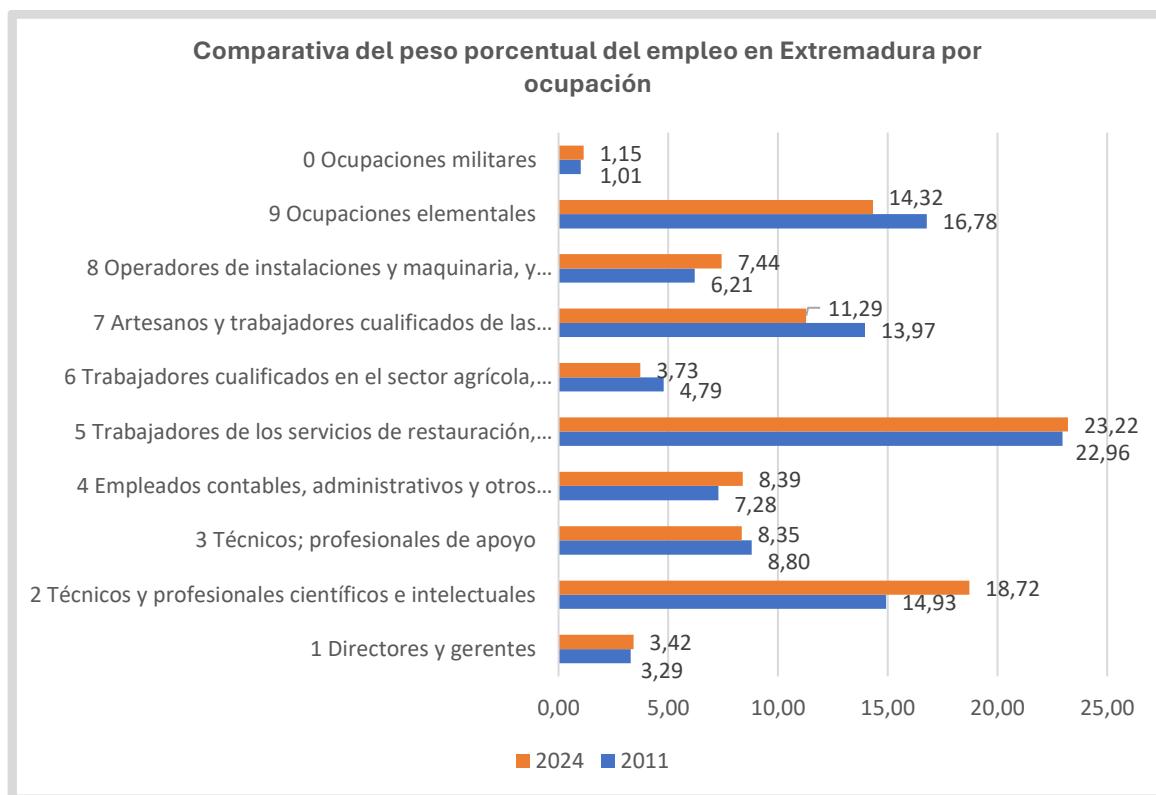
En esta línea destaca el incremento de los empleos para técnicos y profesionales científicos (+22.500) seguido en relevancia por los trabajadores del comercio y la restauración (+11.300), los operarios de maquinaria (+7.900) y los empleados administrativos (+7.900).

### Extremadura población ocupada según ocupaciones profesionales 2011/2024

	2011	2024	Variación Absoluta	%
<b>Total</b>	<b>373.700</b>	<b>418.200</b>	<b>+44.500</b>	<b>+11,90%</b>
1 Directores y gerentes	12.300	14.300	+2.000	+16,26%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	55.800	78.300	+22.500	+40,32%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	32.900	34.900	+2.000	+6,08%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	27.200	35.100	+7.900	+29,04%

5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	85.800	97.100	+11.300	+12,17%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	17.900	15.600	-2.000	-11,17%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	52.200	47.200	-5.000	-9,58%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	23.200	31.100	+7.900	+34,05%
9 Ocupaciones elementales	62.700	59.900	-2.800	-4,47%
0 Ocupaciones militares	3.800	4.800	+1.000	+26,32%

Fuente: INE.EPA



Fuente: INE.EPA

## 8. Personas ocupadas por nivel de formación

A partir de 2014, últimos datos disponibles, la ocupación en Extremadura muestra una clara tendencia a absorber personas activas de los niveles más altos de formación con porcentajes de crecimiento cercanos al 40% en los empleados con educación superior y del 27% en las personas ocupadas con segunda etapa de educación secundaria.

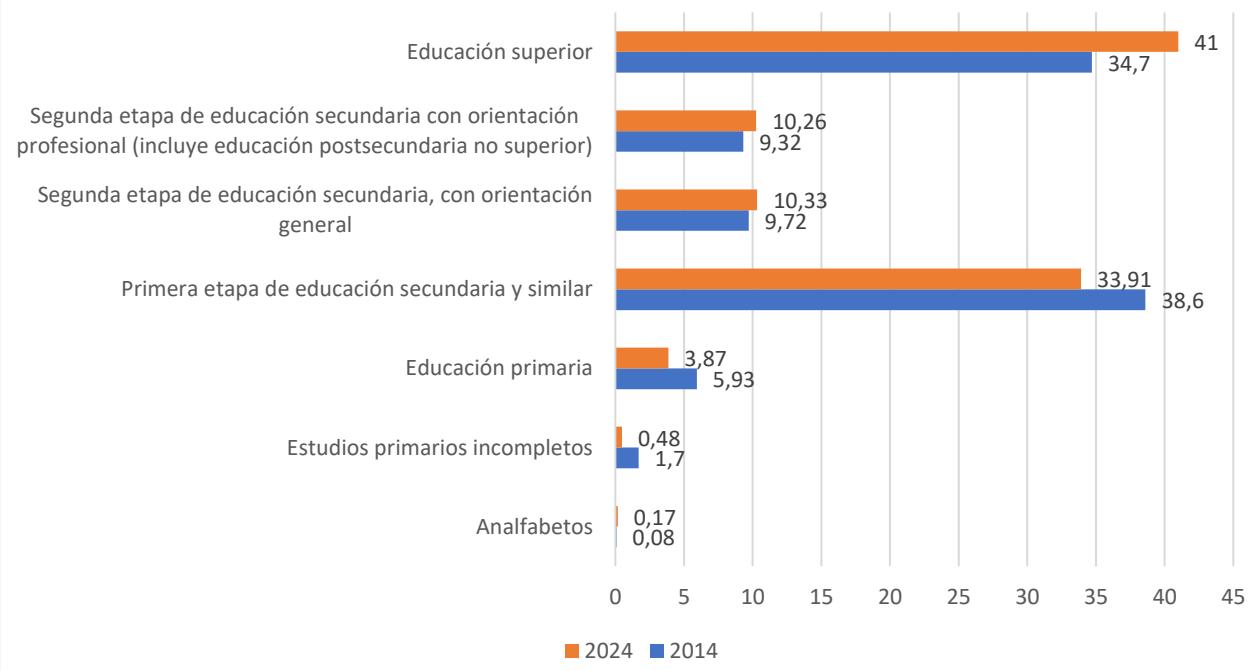
Los datos vuelven a poner de manifiesto la senda hacia la terciarización del mercado de trabajo extremeño y también hacia la especialización de las ocupaciones, en detrimento de los empleos que no necesitan cualificación, sin tomar en consideración las personas analfabetas que, pese a su mayor número, su presencia sigue siendo residual.

**Extremadura: población ocupada por nivel de formación**

	2014	2024	Diferencia absoluta	%
<b>Total</b>	<b>353.900</b>	<b>418.200</b>	<b>+64.300</b>	<b>18,17</b>
Analfabetos	300	700	+400	+133,3
Estudios primarios incompletos	6.000	2.000	-4.000	-66,6
Educación primaria	21.000	16.200	-4.800	-22,86
Primera etapa de educación secundaria y similar	136.500	141.800	+5.300	+3,96
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	34.400	43.200	+8.800	+25,58
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	33.000	42.900	+9.900	+30
Educación superior	122.800	171.500	+48.700	+39,66

Fuente: INE.EPA

**Evolución del peso de los ocupados extremeños por nivel de formación alcanzado**



## 9. Personas asalariadas por sector

La evolución sectorial de la población asalariada sigue la línea del conjunto de la ocupación regional en el periodo analizado. El aumento de las personas asalariadas se concentra en el sector servicios (+40.800) y dentro del mismo las mujeres asalariadas han aumentado en 31.500.

En sentido contrario, la caída de las personas asalariadas se concentra en el sector de la construcción que registra una pérdida de 9.000 empleos, un 28,67% menos que quince años antes. El sector primario y la industria crecen, pero en porcentajes más moderados, del 15,42% y del 9,54%, respectivamente.

#### Extremadura: evolución de la población ocupada por sector y sexo

	2010			2024			Variación total absoluta 24-10	Variación relativa % 24-10
	Hom-bres	Muje-res	Total	Hom-bres	Muje-res	Total		
<b>Agricultura</b>	18.600	2.800	21.400	20.700	4.100	24.800	+3.300	+15,42
<b>Industria</b>	28.900	5.700	34.600	29.900	8.000	37.900	+3.300	+9,54
<b>Construc-ción</b>	29.200	2.200	31.400	19.700	2.700	22.400	-9.000	-28,67
<b>Servicios</b>	101.800	118.600	220.400	111.100	150.100	261.200	+40.800	+18,51
<b>TOTAL</b>	<b>178.600</b>	<b>129.400</b>	<b>307.800</b>	<b>181.400</b>	<b>164.800</b>	<b>346.200</b>	<b>+38.400</b>	<b>+12,48</b>

Fuente: EPA. INE

#### 10. Personas asalariadas por tipo de sector

El aumento de la ocupación en el periodo analizado se vincula en su mayor parte con el incremento del empleo en el sector privado (+31.900) donde se localizan el 84% de los nuevos empleos. En el caso del sector privado el peso de las mujeres en estos nuevos empleos es importante ya que el 78% de los nuevos empleos en este sector fueron ocupados por mujeres. En el sector público el empleo ha crecido en estos años un 6,3% por debajo del 15,5% de aumento del sector privado. Se da la paradoja de que el aumento de empleo público ha ido en términos absolutos en exclusiva para las mujeres ya que en la comparativa el empleo masculino en el sector público ha descendido en 4.000 efectivos (-8,44%).

Sector	2010			2024			Variación total absoluta 24/10	Variación relativa % 24/10
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		
<b>Público</b>	47.400	54.300	101.700	43.400	64.700	108.100	+6.400	+6,3
<b>Privado</b>	131.200	75.100	206.300	138.000	100.100	238.200	+31.900	+15,5
<b>TOTAL</b>	<b>178.600</b>	<b>129.400</b>	<b>308.000</b>	<b>181.400</b>	<b>164.800</b>	<b>346.200</b>	<b>38.200</b>	<b>+12,40</b>

Fuente: EPA. INE

#### 11. Personas afiliadas por sección de actividad

Como complemento del análisis de la Encuesta de Población Activa, se realiza un acercamiento a la evolución de la población afiliada a la seguridad social. Concretamente en la evolución de los afiliados por grupo de actividad se observa un aumento del 14,09% en el periodo objeto de análisis.

En términos cuantitativos destaca el aumento de 15.525 nuevas afiliaciones en el sector de las actividades sanitarias y de servicios sociales, seguido por los afiliados en la hostelería con 8.040 añadidos y 6.849 nuevas afiliaciones en el sector educativo.

Las principales actividades que pierden afiliados son la construcción (-6.032), la administración pública (-1.413) y las actividades financieras y de seguros (-1.413), además de la industria extractiva (-518).

**Extremadura: evolución de afiliados por sección de actividad**

	2010	2024	Diferencia absoluta	%
<b>Total</b>	<b>316.560</b>	<b>361.173</b>	<b>44.613</b>	<b>14,09%</b>
A Agricultura, ganadería, Silvicultura y pesca	17.271	17.842	571	3,31%
B Industria extractiva	1.255	737	-518	-41,27%
C Industria manufacturera	27.017	28.930	1.913	7,08%
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado;	1.418	1.530	112	7,90%
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2.769	3.866	1.097	39,62%
F Construcción	34.755	28.723	-6.032	-17,36%
G Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	57.811	59.772	1.961	3,39%
H Transporte y Almacenamiento	11.090	14.405	3.315	29,89%
I Hostelería	20.319	28.359	8.040	39,57%
J Información y comunicaciones	3.154	5.007	1.853	58,75%
K Actividades financieras y de seguros	6.839	5.426	-1.413	-20,66%
L Actividades inmobiliarias	634	1.041	407	64,20%
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.966	15.797	4.831	44,05%
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	15.296	19.193	3.897	25,48%
O Administración Pública y defensa, Seguridad social obligatoria	43.515	41.967	-1.548	-3,56%
P Educación	14.696	21.545	6.849	46,60%
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	35.146	50.671	15.525	44,17%
R Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios	3.173	5.353	2.180	68,70%
S Otros Servicios	9.166	10.803	1.637	17,86%
T Actividades de hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio	270	205	-65	-24,07%
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	1	1	100%

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

La evolución alcista de la afiliación por sección de actividad se descompone entre una subida relevante del 17,78% en el régimen general con un comportamiento similar a las tendencias generales y un aumento mucho más comedido del régimen de trabajadores autónomos (+2,89%)

**Extremadura: evolución de afiliados al régimen general por sección de actividad**

	31.12.2010	31.12.2024	Diferencia abso-luta	%
<b>Total</b>	<b>238.192</b>	<b>280.544</b>	<b>+42.352</b>	<b>+17,78</b>
A Agricultura, ganadería, Silvicultura y pesca	1.425	1.918	493	34,60%
B Industria extractiva	1.136	663	-473	-41,64%
C Industria manufacturera	21.688	24.230	2.542	11,72%
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado;	1.376	1.473	97	7,05%
E suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2.719	3.826	1.107	40,71%
F Construcción	24.799	19.948	-4.851	-19,56%
G Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas;	36.689	40.171	3.482	9,49%
H Transporte y Almacenamiento	7.347	10.918	3.571	48,60%
I Hostelería	12.101	20.745	8.644	71,43%
J Información y comunicaciones	2.694	4.133	1.439	53,41%
K Actividades financieras y de seguros	5.848	4.155	-1.693	-28,95%
L Actividades inmobiliarias	364	566	202	55,49%
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	7.908	10.605	2.697	34,10%
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	13.652	17.359	3.707	27,15%
O Administración Pública y defensa, Seguridad social obligatoria	43.509	41.949	-1.560	-3,59%
P Educación	13.564	19.676	6112	45,06%
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	33.813	47.882	14.069	41,61%
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2.335	3.858	1.523	65,22%
S Otros Servicios	4.956	6.267	1.311	26,45%
T Actividades de hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio	269	202	-67	-24,91%
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Específicamente en la comparativa de los trabajadores autónomos destaca el comportamiento bajista, a diferencia de lo que ocurre en el régimen general, de actividades como el comercio (-1.521), la industria manufacturera (-629), la hostelería (-604) o el transporte (-256), además del referido descenso de la afiliación a la construcción (-1.181).

El aumento de afiliación se concentra en varias actividades del sector servicios: las profesionales, científicas y técnicas (+2.134) y las sanitarias y de servicios sociales (+1.456).

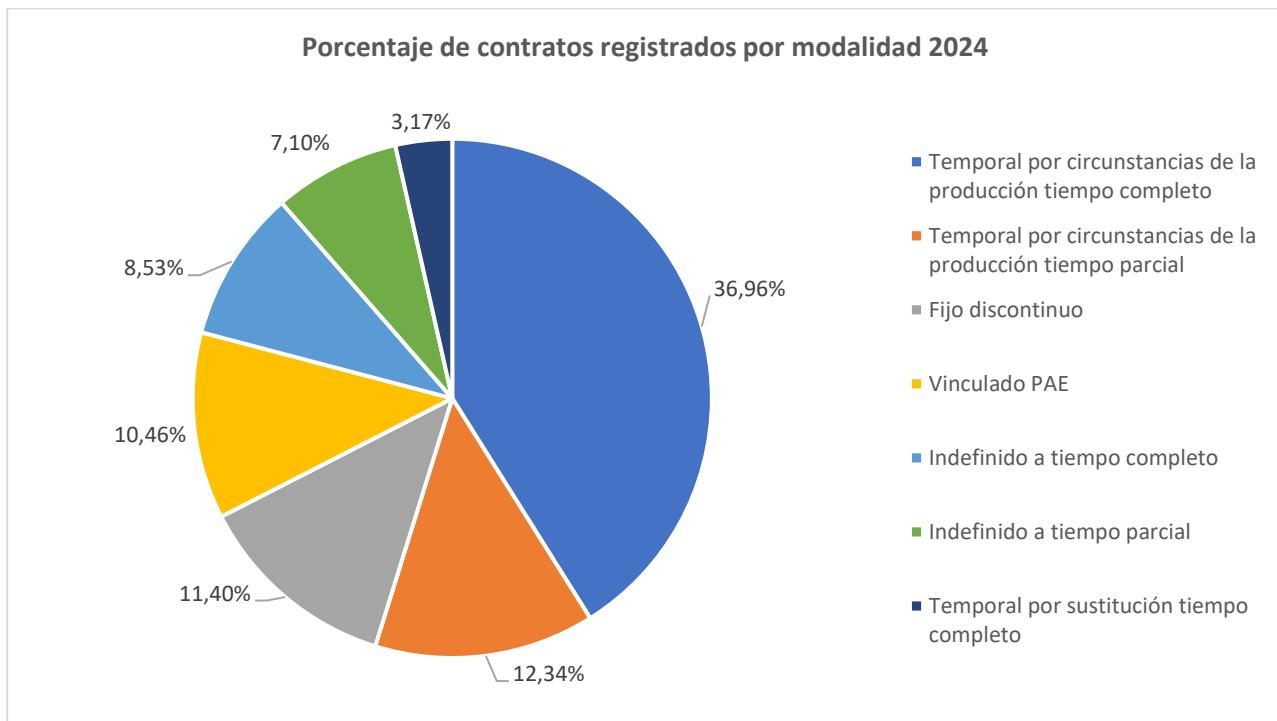
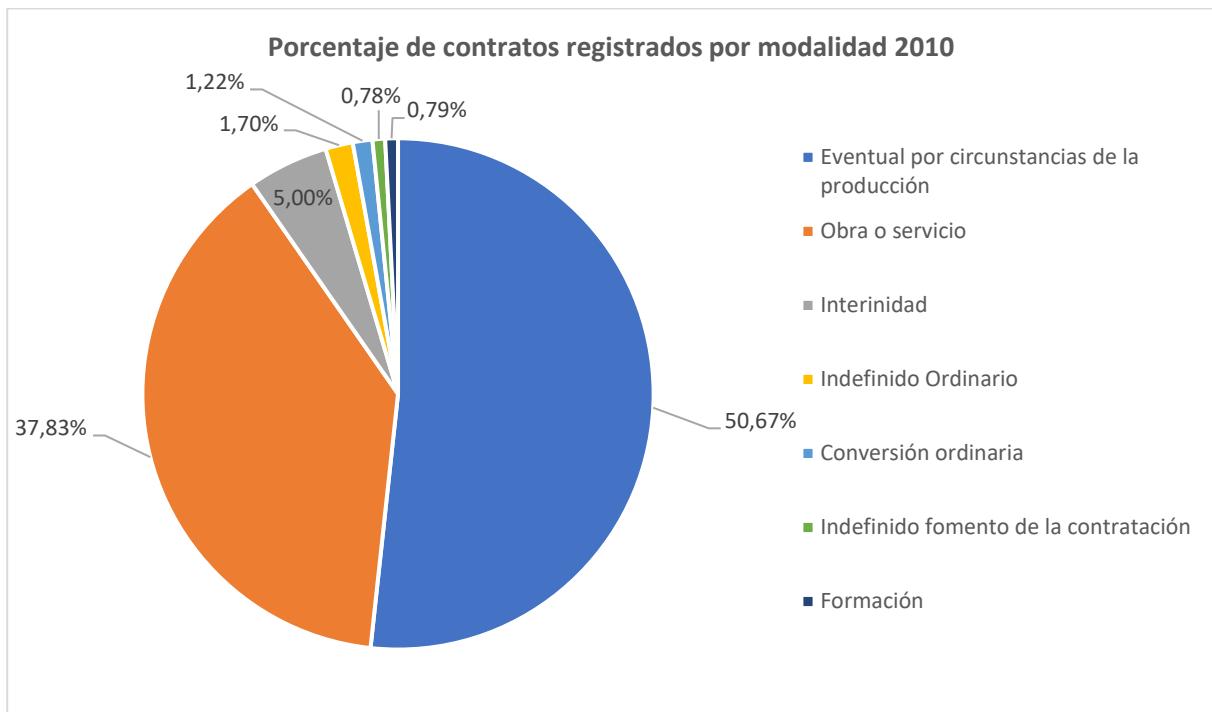
**Extremadura: Evolución afiliados al régimen de trabajadores autónomos por sección de actividad**

	2010	2024	Diferencia absoluta	%
<b>Total</b>	<b>78.368</b>	<b>80.629</b>	<b>2.261</b>	<b>2,89%</b>
A Agricultura, ganadería, Silvicultura y pesca	15.846	15.924	78	0,49%
B Industria extractiva	119	74	-45	-37,82%
C Industria manufacturera	5.329	4.700	-629	-11,80%
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado;	42	57	15	35,71%
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	50	40	-10	-20,00%
F Construcción	9.956	8.775	-1.181	-11,86%
G Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas;	21.122	19.601	-1.521	-7,20%
H Transporte y Almacenamiento	3.743	3.487	-256	-6,84%
I Hostelería	8.218	7.614	-604	-7,35%
J Información y comunicaciones	460	874	414	90,00%
K Actividades financieras y de seguros	991	1.271	280	28,25%
L Actividades inmobiliarias	270	475	205	75,93%
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.058	5.192	2.134	69,78%
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.644	1.834	190	11,56%
O Administración Pública y defensa, Seguridad social obligatoria	6	18	12	200,00%
P Educación	1.132	1.869	737	65,11%
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.333	2.789	1.456	109,23%
R Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios	838	1.495	657	78,40%
S Otros Servicios	4.210	4.536	326	7,74%
T Actividades de hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio	1	3	2	200,00%
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	1	1	100%

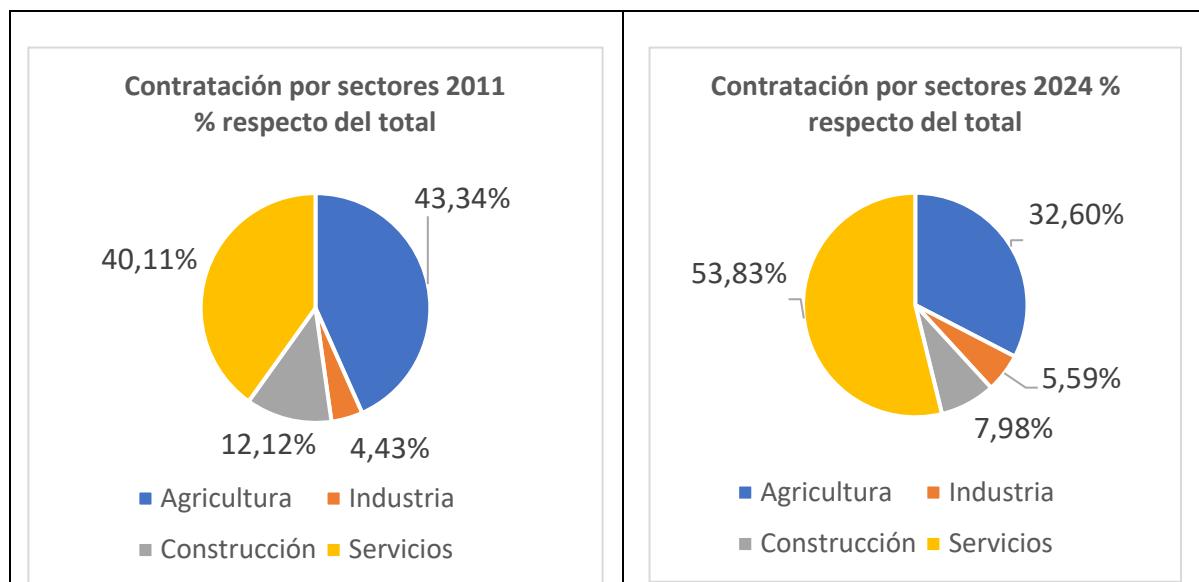
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

**12. Contratación por sectores de actividad**

A lo largo del periodo analizado se han producido cambios legales que han afectado significativamente a la tipología de la contratación como se observa en los dos siguientes gráficos, de forma que se ha reducido la contratación global en paralelo a la contracción de la diversa tipología de la contratación temporal y el crecimiento de la contratación indefinida.



Pese a estos cambios normativos, sectorialmente la evolución global de la misma responde a las tendencias ya referidas. Por un lado, una ganancia importante de peso de los contratos en el sector servicios (+13 puntos porcentuales), frente a una reducción en las demás actividades productivas. Este descenso es más acusado en la agricultura (-10,7 p.p.) -donde la incidencia de la reforma laboral de 2021 ha sido importante- que en la construcción (-4,1 p.p.) y en la industria (-1,16 p.p.)



Fuente: SEXPE

### 13. Las ocupaciones más contratadas

Para analizar la situación y evolución del mercado de trabajo las ocupaciones son un elemento determinante, tanto aquellas en las que los empresarios contratan como las que solicitan los demandantes para trabajar.

El SEPE informa mensualmente de las ocupaciones con mayor volumen de contratación. A efectos ilustradores sobre los cambios en la contratación se expone una comparativa entre dichas contrataciones más relevantes comparando diciembre de 2015 con diciembre de 2024.

La primera reseña de esta comparativa es que las cinco ocupaciones que encabezan las contrataciones se repiten a pesar del periodo temporal transcurrido. Se trata en todas ellas de ocupaciones en las que predomina la temporalidad y la precariedad y están relacionadas con el sector primario y con el sector servicios, en particular, el comercio y los servicios de limpieza. En este sentido no se aprecia una mayor contratación de ocupaciones con mayor nivel de cualificación.

Si es cierto que en el periodo analizado pierden relevancia ocupaciones relacionadas con el sector agrícola como los peones agropecuarios y forestales y los operadores de maquinaria agrícola. Otras como los barrenderos, empleados domésticos e incluso determinadas categorías de conductores también siguen una tendencia a la baja.

Por el contrario, suben en la contratación ocupaciones relacionadas con la construcción y las obras públicas. Asimismo, crecen las contrataciones en diversas ocupaciones del sector terciario relacionadas con los servicios de cocina, servicios de cuidados, empleos administrativos, enfermería, teleoperadores y vigilantes de seguridad, entre otros.

Ocupación	Posición diciembre 2024	Posición diciembre 2015	Variación
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1	1	=
Camareros asalariados	2	2	=
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3	3	=
Vendedores en tiendas y almacenes	4	4	=
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5	5	=
Peones de obras públicas	6	11	
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	7	6	
Peones de las industrias manufactureras	8	10	
Albañiles	9	9	=
Cocineros asalariados	10	13	
Ayudantes de cocina	11	12	
Peones de la construcción de edificios	12	16	
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	13	21	
Empleados administrativos con tareas de atención al público con clasificados bajo otros epígrafes	14	23	
Peones forestales y de la caza	15	8	
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	16	15	
Conductores asalariados de camiones	17	14	
Peones agropecuarios	18	7	
Otro personal de limpieza	19	27	
Auxiliares de enfermería hospitalaria	20	31	
Otras ocupaciones elementales	21	22	
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	22	20	
Operadores de maquinaria agrícola	23	19	
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	24	25	
Compositores, músicos y cantantes	25	34	
Teleoperadores	26		
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio ambiente	27		
Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	28		
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	29	30	
Barrenderos y afines	30	24	
Actores	31	34	
Asistentes personales o personas de compañía	32		
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	33		
Peones del transporte de mercancías y descargadores	34	28	
Conductores de autobuses y tranvías	35	32	
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	36	18	
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	37		
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	38	18	
Auxiliares de enfermería de atención primaria	39		
Empleados domésticos	40	35	

#### **14. Ocupaciones más demandadas**

Una persona desempleada al inscribirse en el Servicio Público de Empleo puede registrarse hasta en un total de seis ocupaciones y este total es el que se tiene en cuenta en los datos que se analizan.

La comparativa de los datos disponibles entre diciembre de 2015 y diciembre de 2024 arroja una coincidencia entre las principales ocupaciones demandadas, aunque varía el orden de preferencia en las mismas.

En primer lugar, permanecen las demandas de empleos relacionados con la limpieza. En segundo lugar, aparecen las solicitudes de demanda de dependientes de comercio seguido por los peones de la industria manufacturera.

Todas estas ocupaciones se caracterizan por la estacionalidad y la temporalidad, además de una cualificación baja.

En esta misma dirección destaca en cuarto lugar la demanda de trabajadores agrícolas que han caído desde la segunda posición que ocupaba 8 años atrás.

En el resto de ocupaciones destacan altibajos muy recurrentes, entre ellos la bajada de la demanda de camareros, albañiles, jardineros, pintores, conductores de camión, auxiliares de enfermería, entre otros, mientras suben en preferencia ocupaciones como ordenanzas, mozos de carga y descarga, peones de horticultura, asistentes de personas, entre otras.

Ocupación	Posición diciembre 2024	Posición diciembre 2015	Variación
Personal de limpieza o limpiadores en general	1	1	=
Dependientes de comercio en general	2	3	
Peones de la industria manufacturera en general	3	4	
Trabajadores agrícolas excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4	2	
Empleados administrativos en general	5	5	=
Peones agrícolas en general	6	7	
Peones de la construcción de edificios	7	6	
Peones de obras públicas en general	8	10	
Conserjes en general	9	12	
Camareros en general	10	9	
Albaniles	11	8	
Ordenanzas	12	17	
Barrenderos	13	15	
Jardineros	14	13	
Pinches de cocina	15	14	
Asistentes domiciliarios	16	11	
Peones de horticultura, jardinería	17	26	
Peones de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	18	16	
Mantenedores de edificios	19	18	
Mozos de carga y descarga	20	25	
Asistentes, acompañantes de personas	21		
Cocineros en general	22	21	
Empleados de hogar	23	30	
Reponedores de hipermercado	24	35	
Maestros de educación primaria	25	19	
Cajeros de comercio	26	33	
Conductores de furgonetas hasta 3,5T	27	27	=
Pintores y empapeladores	28	22	
Conductores de camión	29	20	
Técnicos administrativos	30	28	
Cuidadores de guardería infantil	31	29	
Auxiliares de enfermería	32	24	
Peluqueros Unisex	33	38	
Taquilleros	34		
Monitores de educación y tiempo libre	35		
Cuidadores de personas con discapacidad y/o dependencia en instituciones	36	40	
Camareros de pisos(hostelería)	37	34	
Cuidadores de niños en domicilio	38	39	
Maestros de educación infantil	39	37	
Trabajadores agropecuarios	40	32	

De forma añadida se realiza una comparativa referida a 2023 de las ocupaciones más contratadas y su correspondencia con las ocupaciones más solicitadas por las personas desempleadas registradas en Extremadura.

Se observa un claro desajuste en la ocupación de peón agrícola que es la primera ocupación más contratada, pero de las menos más solicitadas, de lo que se desprende una menor disposición de los desempleados hacia trabajos del sector primario y también algunos del sector servicios como la hostelería y su preferencia a trabajar en actividades con una menor temporalidad y un mejor salario medio. Algo similar ocurre con los trabajadores cualificados en actividades agrícolas, trabajadores de cuidados personales, albañiles, cocineros y músicos.

Por el contrario, se detecta una falta de correspondencia y, por ende, un nicho de empleabilidad y formación en la ocupación de personal de limpieza, vendedores de comercio, peones de obras públicas, peones de las industrias manufactureras, peones de la construcción y auxiliares de cocina que tienen un nivel mucho menor de contratación que de demanda. En todas ellas se detecta un nivel de cualificación medio-bajo.

### 15 ocupaciones en Extremadura 2023 más contratadas y más solicitadas

	Ocupaciones más contratadas	Ocupaciones más solicitadas
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	101.484	4.905
Camareros asalariados	43.286	7.320
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	23.590	3.476
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.949	36.891
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	11.455	6.244
Vendedores en tiendas y almacenes	10.615	20.120
Peones de obras públicas	10.213	14.407
Albañiles	9.296	3.890
Peones de las industrias manufactureras	8.000	14.996
Peones de la construcción de edificios	6.659	9.172
Cocineros asalariados	6.231	2.049
Conductores asalariados de camiones	5.618	1.712
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.963	4.449
Ayudantes de cocina	4.900	7.135
Compositores, músicos y cantantes	4.854	--

\* Estas ocupaciones no se encuentran entre las 50 más solicitadas

Fuente: Informe del mercado de trabajo 2023. Observatorio de las Ocupaciones. SEPE.

### 15. Ocupaciones cuya tendencia de la contratación es positiva en 2024

En el siguiente cuadro se relacionan las ocupaciones con más de 1.000 contratos anuales y con variación interanual positiva de contratos en 2024 y su peso sobre el total de contratación que registra un incremento sobre el año anterior. Se presentan los datos por provincias y por orden decreciente. También se muestran la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida) y de la rotación (nº de contratos por persona).

**BADAJOZ**

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% Variación interanual	Tasa de estabilidad	Rotación
Peones de obras públicas	7.806	12,96	0,58	2,33	1,4
Vendedores en tiendas y almacenes	6.872	11,41	0,2	33,36	1,46
Peones de las industrias manufactureras	5.114	8,49	3,25	30,86	1,34
Ayudantes de cocina	3.380	5,61	3,74	32,6	1,81
Operadores de maquinaria agrícola móvil	2.699	4,48	6,85	32,72	1,88
Otro personal de limpieza	2.387	3,96	4,92	13,74	1,31
Peones agropecuarios	2.242	3,72	9,1	30,02	1,48
Otras ocupaciones elementales	2.066	3,43	1,92	18,49	1,34
Auxiliares de enfermería	1.885	3,13	4,14	6,37	1,84
Peones forestales y de la caza	1.488	2,47	4,35	27,89	1,49
Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.390	2,31	1,02	33,96	1,43
Asistentes personales o personas de compañía	1.300	2,16	16,8	27,92	1,62
Oficiales, operaciones y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros oficios	1.191	1,98	11,52	51,13	1,2
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.190	1,98	19	16,72	1,62
Azafatos de tierra	1.151	1,91	18,54	36,4	1,84
Teleoperadores	1.149	1,91	25,57	64,93	1,15
Actores	1.093	1,82	5,1	1,46	4,44
Cajeros y taquilleros	1.044	1,73	9,55	14,08	1,36

Fuente: Observatorio de las ocupaciones. SEPE

**CÁCERES**

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% Variación interanual	Tasa de estabilidad	Rotación
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.152	10,57	13,13	19,12	1,65
Vendedores en tiendas y almacenes	3.759	6,46	0,05	37,59	1,45

Peones de las industrias manufactureras	3.626	6,23	19	29,45	1,28
Peones de obras públicas	3.610	6,2	47,23	3,71	1,3
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	2.080	3,57	10,87	13,51	1,53
Cocineros asalariados	2.071	3,56	1,47	46,79	1,47
Ayudantes de cocina	1.711	2,94	4,2	43,83	1,41
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.486	2,55	3,41	48,72	1,16
Conductores asalariados de camiones	1.460	2,51	9,28	64,59	1,29
Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.443	2,48	4,87	11,02	1,62
Compositores, músicos y cantantes	1.136	1,95	25,66	2,9	3,01
Otro personal de limpieza	1.105	1,9	1,66	23,89	1,22

Fuente: Observatorio de las ocupaciones. SEPE

Se observa que las ocupaciones más contratadas comunes en ambas provincias y con los niveles porcentuales más elevados de variación interanual se concentran en vendedores de tienda y almacenes, peones de las industrias manufactureras, peones de obras públicas y ayudantes de cocina, además de otros de menor entidad enmarcados en el sector servicios como el personal de limpieza.

#### 16. Actividades económicas cuya tendencia de la contratación es positiva en 2024

En el siguiente cuadro se relacionan en orden decreciente las actividades económicas con más de 1.000 contratos anuales y que presentan variación positiva en el año 2024 con respecto al año anterior. También se informa de la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida) y de la rotación (nº de contratos por persona).

En la comparativa entre ambas provincias destaca las diferentes estructuras productivas. Así en la pacense predominan 7 actividades que suponen el 79,3% del total de contratos celebrados en 2024 que experimentan un incremento interanual en la contratación. Destaca la segunda posición de la industria de la alimentación que no aparece en la provincia cacereña y la no aparición de actividades relacionadas con la construcción.

#### BADAJOZ

Actividades económicas	Contratos	Peso (%)	% Variación interanual	Tasa de estabilidad	Rotación
Servicios a edificios y actividades de jardinería	7.259	22,65	3,60	36,29	1,50
Industrias de la alimentación	6.593	20,57	2,00	37,59	1,41
Servicios de alojamiento	4.701	14,67	2,51	20,51	2,68

Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	3.123	9,74	8,17	41,53	1,24
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.593	4,97	5,85	54,74	1,23
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1.140	3,56	7,55	14,30	2,00
Industria Química	1.010	3,15	7,56	17,62	1,58

Fuente: Observatorio de las ocupaciones. SEPE

Por su parte en la provincia cacereña, en las nueve actividades reseñadas que suponen el 85,25% del total de contratos de la provincia que destaca la fuerte presencia de los servicios turísticos (restauración y alojamiento), la construcción de edificios y el comercio minorista

### CÁCERES

Actividades económicas	Contratos	Peso (%)	% Variación interanual	Tasa de estabilidad	Rotación
Servicios de comidas y bebidas	14.003	27,65	2,79	51,30	1,68
Construcción de edificios	7.259	14,33	1,20	30,78	1,36
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.577	11,01	0,89	35,74	1,47
Servicios a edificios y actividades de jardinería	4.551	8,99	19,64	20,79	1,70
Servicios de alojamiento	3.707	7,32	5,70	27,79	2,02
Asistencia en establecimientos residenciales	3.228	6,37	7,67	23,61	1,68
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2.583	5,10	26,43	7,67	2,97
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.239	2,45	3,51	23,24	1,57
Actividades de seguridad e investigación	1.029	2,03	26,10	20,41	2,55

Fuente: Observatorio de las ocupaciones. SEPE